

Comunicado conjunto No.23

La Habana, Cuba. Agosto 28 de 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP informan que:

Continuaron avanzando en la construcción de acuerdos en torno al segundo punto de la Agenda de conversaciones sobre participación política, específicamente sobre “Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación”.

Discutieron e intercambiaron propuestas sobre los otros temas contenidos en este punto de participación política y participación ciudadana.

En la Mesa, las delegaciones presentaron sus respectivas visiones sobre “Implementación, verificación y refrendación” de los acuerdos, que corresponde al punto sexto de la Agenda.

Además, ambas delegaciones han presentado visiones generales sobre todos los puntos de la Agenda, ratificando el compromiso de abordarlos en desarrollo de la discusión y las conversaciones de La Mesa de La Habana.

Recibieron, tal como se informó en reciente comunicado conjunto, a los voceros de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y del Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, para que coordinen todo lo necesario para realizar un foro de amplia participación ciudadana y de organizaciones de diversa índole, sobre el cuarto punto de la Agenda, “Solución al problema de las drogas ilícitas”.

Reiteran su agradecimiento a los pueblos y países garantes, Cuba y Noruega, y a los acompañantes, Chile y Venezuela, por su generoso apoyo para el desarrollo de estas conversaciones.

Informan que un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará el próximo 9 de septiembre.

Tomado de: www.pazfarc-ep.org